

2019/66176

ORDENADOR

Se adjudica a la firma: PASTORINO MARTINEZ ESTEBAN MARIO (RUT 211659200013),

RESOLUCIÓN

VISTO: Que las presentes actuaciones se relacionan con la ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE AUDIO EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL CENTRO DE ESTUDIOS.

RESULTANDO:

- I) Que con el fin de realizar una Compra Directa y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 50 del Decreto 150/012, TEXTO ORDENADO C.A.F., se hizo la publicación en la página web de Compras Estatales;
- II) Que con fecha 05 de agosto de 2019, se procedió a la apertura electrónica de ofertas, habiéndose presentado 3 (tres) ofertas en línea correspondiente a las empresas:
OFERTA N° 1: ONALUR S A
OFERTA N° 2: PASTORINO MARTINEZ ESTEBAN MARIO
OFERTA N° 3: RAYLUX S A

CONSIDERANDO:

- I) Que con fecha 08/08/2019 se envían las presentes actuaciones a ACIE a fin de que se sirva realizar el asesoramiento técnico correspondiente;
- II) Que de acuerdo al mismo resultó desestimada la oferta de la siguiente empresa: PASTORINO MARTINEZ ESTEBAN MARIO opción 2, debido a que no fue cotizada en línea.
- III) Que del estudio ponderado de las ofertas recibidas, realizado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones, se aconseja adjudicar a la empresa PASTORINO MARTINEZ ESTEBAN MARIO opción 1.

ATENCIÓN: a todo lo expuesto precedentemente, la GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR A LA EMPRESA PASTORINO MARTINEZ ESTEBAN MARIO (RUT 211659200013), SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

- Renglón 1: Solución de equipamiento de audio para sala de conferencia CESS (opción 1), que incluye:
- 1 mezcladora Behringer XR16 con Tablet incluida U\$S 1.504,26 impuestos incluidos.
 - 1 amplificador RH2866W U\$S 640,50 impuestos incluidos.
 - 1 distribuidor prensa Behringer Ultralink MX882 U\$S 712,48 impuestos incluidos.
 - 4 parlantes Lexen Modelo D08 U\$S 1.952,00 impuestos incluidos.

4 micrófonos de mesa Shure MX418 U\$S 1.893,44 impuestos incluidos.
2 micrófonos de mano BLX24PG58 U\$S 1.093,12 impuestos incluidos.
2 micrófonos de vincha BLX14P31 U\$S 1.156,56 impuestos incluidos.
1 parlante monitor Samson SE5 U\$S 275,72 impuestos incluidos.
Instalación sin costo.

MONTO TOTAL DEL RENGLÓN 1: U\$S 9.228,08 IMPUESTOS INCLUIDOS.

PLAZO DE EJECUCIÓN: instalación 5 días.

GARANTÍA: 12 meses.

Renglón 2: Soporte y mantenimiento preventivo de la solución.

El mantenimiento preventivo se realizará tres veces durante el año de garantía sin costo adicional.

Soporte técnico sobre lo instalado monto mensual U\$S 97,60 impuestos incluidos.

MONTO TOTAL DEL RENGLÓN 2: U\$S 1.171,20 IMPUESTOS INCLUIDOS.

N° DE SERVICIO: 15037.

El plazo contractual será por el término de un (1) año con el mecanismo de renovación automática por hasta tres (3) períodos de igual duración al original.

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA EMPRESA PASTORINO MARTINEZ ESTEBAN MARIO: U\$S 10.399,28 (DOLARES AMERICANOS DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 28/100) IMPUESTOS INCLUIDOS.

LA EROGACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL RENGLON 1 SE IMPUTARÁ AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE CSEI – PEA 273.

PARA EL RENGLÓN 2 SE IMPUTARA AL PRESUPUESTO OPERATIVO DE CSEI - NUMERO DE SERVICIO 15037.

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ EN UN TODO DE ACUERDO AL PLIEGO PARTICULAR DE LA COMPRA, PLIEGO DE BASES Y PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES PARA LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO PERSONALES Y SU OFERTA.

2º) PASE A GERENCIA DE FINANZAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL GASTO, CUMPLIDO, CORRESPONDE EL PASE A COMPRAS A EFECTOS DE CONCLUIR EL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN DISPUESTA.

Por un monto total de: U\$S 10.399,28 (DOLARES AMERICANOS DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 28/100) IMPUESTOS INCLUIDOS.

Por Transcriptor : Dopazo Rubens/BPS09/09/2019 03:46:51 p.m.
Adjudicado Por Ordenador : Aracelis Perez/BPS 10/09/2019 05:14:04 p.m.

Ec. Aracelis Pérez
Gerente de Administración (I)
Banco de Previsión Social

SE LE OTORGA UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LA EMPRESA ADJUDICATARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Certificado de DINAMA o la constancia de no encontrarse alcanzados, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 315/010 que se remite al Art. 1º del Decreto 260/007, aceptándose tanto las inscripciones definitivas, como las inscripciones provisorias expedidas por dicha Dirección.

FECHA DE NOTIFICACIÓN: 08/10/2019.-